

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 17 de octubre de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2019-2647

La memorialista deberá estarse a lo dispuesto en auto de fecha 25 de agosto de 2023. Con todo, se le indica que aún no ha dado cumplimiento al auto de fecha 16 de junio de 2023, toda vez que no incluye la tasa certificada mes a mes por la Superintendencia Financiera de Colombia, ello para establecer si la tasa moratoria y corriente que aplica es acorde a lo ordenado.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

igpc

**JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.**

Bogotá, D. C., 20 de noviembre de 2023
Notificado por anotación en ESTADO
No. **082**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria